UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 8 de noviembre de 2023.

Nota Adm. HC Nº 1082/23.

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso CD N° 53/2023 **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA Y COCINA PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 435.674.**

Este pedido obedece a que los usos continuos ocasionan averías en las instalaciones de los equipos de lavandería y cocina afectando su funcionamiento, la realización del mantenimiento y reparación de los mismos asegura su correcto funcionamiento, aumentando así su vida útil.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada.-*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Atentamente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Prof. Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 9 NOV 2023
Nº: 2852 Firma:
Hora: 10:57 Aclaración:
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA